

CANAL ÉTICO Y DE DENUNCIAS DE ESTEVE TEIJIN

1. ¿A quién va dirigido el Canal Ético y de Denuncias?

El Canal Ético y de Denuncias está dirigido a:

- **Empleados:** Todos los colaboradores de la organización, independientemente de su cargo o nivel jerárquico.
- **Proveedores y contratistas:** Empresas o individuos que mantengan relaciones comerciales con la organización.
- **Clientes, usuarios y pacientes:** Personas que utilicen los servicios de la organización.
- **Terceros:** Cualquier persona externa que tenga conocimiento de situaciones que puedan violar las normas internas, la legislación aplicable o los principios éticos de la organización.

2. ¿Cómo utilizar el Canal de Denuncias y en qué situaciones debe ser utilizado?

El Canal de Denuncias puede ser utilizado de la siguiente manera:

- **Acceso:** Está disponible a través de la presente página web.
- **Presentación de denuncias:** Se debe proporcionar información clara y detallada y veraz sobre los hechos, incluyendo, en la medida de lo posible:
 - Fecha, lugar y descripción del hecho.
 - Identidad de los involucrados (si es conocida).
 - Evidencias disponibles (documentos, grabaciones, imágenes,).

Situaciones en las que debe ser utilizado:

- Actos de corrupción o soborno.
- Fraude o malversación de fondos.
- Conductas discriminatorias o de acoso.
- Incumplimiento de normas legales o reglamentarias.
- Situaciones que pongan en riesgo la salud, seguridad o el medio ambiente.
- Cualquier otra violación del código de conducta.

Es importante utilizar este canal de manera responsable, evitando denuncias infundadas o con intenciones maliciosas.

3. Derechos y responsabilidades del denunciante

Derechos:

- **Confidencialidad:** La identidad del denunciante será protegida, salvo que la legislación exija su divulgación. Si se desea, la denuncia puede ser anónima.
- **Protección contra represalias:** El denunciante está protegido frente a cualquier tipo de represalia por parte de la organización y de terceros.
- **Seguimiento:** Derecho a recibir información sobre el estado y resultado de su denuncia, cuando sea aplicable.

Responsabilidades:

- **Veracidad:** Presentar información fidedigna y comprobable.
- **Uso adecuado:** Utilizar el canal únicamente para denunciar situaciones relevantes y dentro del ámbito definido.
- **Colaboración:** Brindar información adicional o aclaraciones si se requieren durante la investigación.

El Canal Ético y el Canal de Denuncias son herramientas fundamentales para fomentar la transparencia y la integridad en la organización. Su adecuado uso *contribuye al desarrollo de un entorno laboral ético y seguro para todos.*